



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	016 Puente Aranda
Proyecto	1582 Dotación, adecuación, y promoción del buen trato para la primera infancia en la localidad Puente Aranda
Versión	10 del 07-ENERO-2020

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 17-Noviembre-2016, REGISTRADO el 11-Agosto-2017
Tipo de proyecto Dotación
Servicios
Etapas del proyecto Inversión Ejecución
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 06-Febrero-2016
Descripción iniciativa
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa	02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Integración social	Atención a población vulnerable Dotación

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Según las proyecciones poblacionales del DANE, en 2014 la población de niños y niñas de 0 a 5 años era de 721.638, esta aumentó con respecto a 2011 (714.721). La primera infancia representaba en 2011 un 9,6% de la población total de la ciudad, mientras que en 2014 representaba un 9,3 %.

La proporción de hombres de 0 a 5 años es un poco mayor que la de mujeres en ambos años de comparación y la población de niños aumentó más que la de niñas de un año a otro, sin embargo en 2014 la diferencia entre la cantidad de niños y niñas disminuye con respecto a 2011.

Con respecto a la educación inicial, en 2014 un 43,8% de los niños y niñas menores de 5 años asistía a alguna institución de atención integral a la primera infancia IAPI1, esta asistencia bajó en la ciudad con respecto a 2011, ya que en este año la asistencia era de 47,6%.

La asistencia disminuyó en todas las localidades excepto en: Barrios Unidos, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Usme y Tunjuelito. Los niños y niñas que más asistían a estas instituciones eran de la localidad de Barrios Unidos (58%), mientras que los que menos asistían eran los de Suba (36,3%). Este dato llama la atención teniendo en cuenta que Suba es la localidad con mayor población menor de 5 años en la ciudad.

La disminución en la asistencia a instituciones de atención integral a la primera infancia se debe analizar a la luz de los motivos para ello. En 2014, las principales razones para que estos niños y niñas no asistieran a estas instituciones fueron: que tienen un familiar que los cuida o que consideran que no están en edad para asistir, estas razones son dominantes en casi todas las localidades, asunto que muestra una apropiación y mayor auge de cuidadores en casa, con respecto a 2011.

No obstante también hay un porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que no encontró cupo en la oferta de educación inicial (8,3%). Las localidades en las cuales mas se argumenta que la razón para no asistir es la falta de cupo son Bosa, Ciudad Bolívar y Suba, por encima del promedio de ciudad. Sobre la razón ¿prefiere que no asista¿ hay que poner atención porque el porcentaje de esta respuesta es alto en casi todas las localidades y sería importante indagar en próximos estudios de tipo cualitativo el porqué de esta preferencia. (Diagnostico entregado por el sector integración



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	016 Puente Aranda
Proyecto	1582 Dotación, adecuación, y promoción del buen trato para la primera infancia en la localidad Puente Aranda
Versión	10 del 07-ENERO-2020

Social en Febrero de 2016).

Teniendo en cuenta la información de calidad de vida de la primera infancia para la localidad el proyecto de inversión pretende atender las necesidades de los niños y niñas de acuerdo a las intervenciones que se puedan realizar en cuanto a infraestructura, dotación y acciones para generar la cultura del buen trato.

Del total de la población 28.441 habitantes para la localidad de Puente Aranda 19.476 son niños y niñas menores de 5 años, de los cuales son atendidos en educación inicial por los jardines infantiles operado por la Secretaria de Integración 1.458 niños y niñas.

En el caso de los Centros de Desarrollo Infantil operados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a través del Centro Zonal Los Mártires se cuentan con 6 centros que atiende aproximadamente 1.500 niños y niñas.

En cuento a la violencia infantil se cuenta con la atención de casos de violencia intrafamiliar que son atendidos mediante la comisaria de familia y el centro zonal del ICBF Mártires que atiende restitución de derechos para infancia y adolescencia.

Cifras reportadas por el Registro único de Gestión (reporte de comisarías de familiar: documento de lectura. las comisarías de familia de Bogotá y la atención de la violencia intrafamiliar 2015) para el año 2015 en cuento a maltrato infantil fue de 737 casos en Bogotá.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Jardines Infantiles Locales	2.500 niños y niñas menores de 0 a 5 años de la localidad	Localidad Puente Aranda

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

ADECUACIÓN DE ESPACIOS

Este componente permitirá la adecuación que consiste en realizar reparaciones locativas, adecuar y mantener equipamientos, ajustándolos a la normatividad vigente con el objeto de garantizar la prestación de servicios sociales a la población primera infancia en ambientes adecuados y seguros.

Interventoria Adecuacion espacios

DOTACIÓN

Este componente permitirá la dotación de jardines infantiles, con el fin, de garantizar la cobertura y calidades del aprendizaje de la primera infancia, a través de equipos, materiales didáctico y otras herramientas que garanticen el desarrollo integral de los niños y niñas en la localidad.

BUEN TRATO INFANTIL

El componente incluye prevención de violencia infantil y promoción del buen trato, articulando el tema de protección de la infancia en su entorno familiar y social a las responsabilidades y obligaciones de padres, madres, cuidadoras y cuidadores, así como a servidoras y servidores, líderes y lideresas. Igualmente busca la promoción de los derechos sexuales y reproductivos orientados a la prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	016 Puente Aranda
Proyecto	1582 Dotación, adecuación, y promoción del buen trato para la primera infancia en la localidad Puente Aranda
Versión	10 del 07-ENERO-2020

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar las condiciones de los espacios, ambientes y acciones de promoción del buen trato en la pedagogía para el desarrollo y aprendizaje de la primera infancia.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Adecuar jardines infantiles locales, con el fin de contribuir al mejoramiento de la atención de la primera infancia.
- 2 Dotar jardines infantiles locales para mejorar la calidad en la atención a la primera infancia.
- 3 Promover acciones para la promoción del buen trato.

8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Adecuar	4.00	Jardines infantiles locales	
2	Dotar	8.00	Jardines Infantiles	Locales (Jardines SDIS y ICBF).
3	Vincular	400.00	personas	en acciones de promoción del buen trato infantil.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Adecuación de espacios	0	50	160	169	0	379
Dotación	0	30	50	40	0	120
Buen trato infantil	0	50	80	90	94	314

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$130	\$290	\$299	\$94	\$813

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	100	Padres, niños

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	
16 Puente Aranda	
Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Diagnostico del sector	SDIS	15-01-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	016 Puente Aranda
Proyecto	1582 Dotación, adecuación, y promoción del buen trato para la primera infancia en la localidad Puente Aranda
Versión	10 del 07-ENERO-2020

Sistema de equipamientos urbanos

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Ninguna

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Yida Johanna Mondragón Gutiérrez-
Area Ofician de planeación
Cargo Profesionales de Planeación
Correo yidamondragon@gmail.com
Teléfono(s) 3648460 Ext. 259

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? | SI |

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con os requisitos tecnicos y financieros

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Hector Guzman Torres
Area Area de gestion para el desarrollo local
Cargo Profesional especializado 222-24
Correo hector.guzman@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 3648460
Fecha del concepto 11-AUG-2017

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna